Feducar
Fundación Educativa de Risaralda
"Yo soy de Feducar, yo quiero estudiar"

LA FUNDACION EDUCATIVA DE RISARALDA

CERTIFICA QUE

MAISA CASTILLO MATURANA
C.C 1.004.685.798

Asistió satisfactoriamente al

SEMINARIO
TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

10 Horas

Pereira, octubre 28 de 2022

Amparo González Zapata
Directora

Ángela Bustamante Cardona
Coordinadora Académica

902

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Maysa Castillo Maturana

CC 1004685798 de Pereira - Risaralda

alizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resoluc
3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2024-03-02
Fecha de vencimiento: 2026-03-02

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

903

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Maysa Castillo Maturana

CC 1004685798 de Pereira - Risaralda

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-03-04
Fecha de vencimiento: 2026-03-04

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MAISA CASTILLO MATURANA

Con Documento de Identidad No 1004685798

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MAISA CASTILLO MATURANA

Con Documento de Identidad No 1004685798

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

VIVE DESARROLLO HUMANO S.A.S

CERTIFICA

que

Maysa Castillo Maturana

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.004.685.798**

Participó en el curso para Manejo de Emergencias Nivel Primer Respondiente

Contenido de la capacitación:
1. Primeros Auxilios: Hemorragias, Obstrucciones Respitarorias, Posición Lateral de Seguridad, Reanimación Cardiopulmonar, Quemaduras, Fracturas, Rescate Acuático y otras emergencias;
2. Control de Incendios: Tipo de fuego, Protocolo para manejo de Incendios y Protocolo para manejo de Extintor;
3. Evacuación de Emergencias con simulacro

Fecha de la participación : del 15 al 19 de abril de 2024

Con una duración de treinta y seis (36) horas

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los veintinueve (20) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)
Vigencia : un (1) año

José Néstor Restrepo Arias
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

vitaSalud
IPS VITASALUD SAS
NIT : 901163080-7
Habilitación DHSS0340379, LPSST 2613-21 del 09/11/2021

Calle 24 # 5-18, Pereira - Risaralda
Teléfono : 606 321 2197
sis@ipsvitasalud.com
www.ipsvitasalud.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2024-04-23	PEREIRA (Risaralda)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	1091139

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MAYSA CASTILLO MATURANA	CC 1004685798	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
2003-06-07	20 años	B+	85 kilogramos	166 centimetros	30.85

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	- No Tiene -	- No Tiene -

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
AUXILIAR DE ENFERMERIA	NIT 900415283 ASOCIACION CIUDAD FUTURO	ASOCIACION CIUDAD FUTURO

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-04-23, el médico especialista Dra. LAURA PATIÑO SARMIENTO generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control visual anual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **ASOCIACION CIUDAD FUTURO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

Firma del Usuario
MAYSA CASTILLO MATURANA
CC.: 1004685798
Fecha de recibido:

IPS VITASALUD SAS
NIT : 901163080-7
Habilitación DHSS0340379, LPSST 2613-21 del 09/11/2021

Calle 24 # 5-18, Pereira - Risaralda
Teléfono : 606 321 2197
sis@ipsvitasalud.com
www.ipsvitasalud.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en			Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2024-04-23	PEREIRA (Risaralda)			Pre-Ingreso, Osteomuscular		1091139
Nombres y Apellidos				Identificacion		Sexo
MAYSA CASTILLO MATURANA				CC 1004685798		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla		Índice Masa Corporal
2003-06-07	20 años	B+	85 kilogramos	166 centimetros		30.85
Dirección Residencia				Teléfonos		
MNZ 10 CSA 16 DORADO 1				3145819008		
Cargo a desempeñar		Empresa		Empresa Usuaria		
AUXILIAR DE ENFERMERIA		NIT 900415283 ASOCIACION CIUDAD FUTURO		ASOCIACION CIUDAD FUTURO		



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-04-23. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Otras Recomendaciones: REQUIERE USO PERMANENTE DE LENTES DE CORRECCIÓN ÓPTICA

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Laura Patiño

Firma Especialista
Dra. LAURA PATIÑO SARMIENTO
Registro No.: 1088037034
LSST.: 2273-23

Maysa Castillo

Firma del Usuario
MAYSA CASTILLO MATURANA
CC.: 1004685798

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/68q70ymk-ojj1-cej0-zefg-2c7o2xrq1p3d
Fecha Impresión: 2024-05-03 13:36:10 636189

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de mayo de 2024, a las 10:40:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004685798
Código de Verificación	1004685798240514104013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246907801

PIB
10:38:17

Bogotá DC, 14 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAYSA CASTILLO MATURANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004685798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:35:19 AM horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004685798**
Apellidos y Nombres: **CASTILLO MATURANA MAYSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa. Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2024 10:41:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004685798 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92097649** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

HOJAS DE VIDA

CENTRO VIDA EL OSO

AUXILIARES PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

914

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Agudelo	Romero	Sandra Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. ○ PAS ○ No. 52165949 | SEXO: F ⊗ M ○ | NACIONALIDAD: COL. ⊗ EXTRANJERO ○ | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 25 MES 06 AÑO 1974

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

POBLADO 2 MZ 6 CASA 8 CASA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: RISARALDA

MUNICIPIO: PEREIRA

TELÉFONO: 3117953 EMAIL: reja248@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1991
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		ENFERMERIA	12	2004	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6063248311	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* CASA SANA						*DIRECCIÓN* CALLE 19 B ESTE 6C 2 ESTE centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3052619261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXIIAR AREA DE SALUD	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 19C BIS H OESTE null null						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AUX. DE ENFERMERIA						*DIRECCIÓN* Carrera 7 Nº 18-55 Piso 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR AREA SALUD	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES						*DIRECCIÓN* 32 # 12 81 CARRERA 32 N # 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AUX ENFERMERIA						*DIRECCIÓN* Carrera 7 Nº 18-55 Piso 3						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3248311	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	02	Año	2021	Día	22	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AUX DE ENFERMERIA						DIRECCIÓN: Carrera 7 Nº 18-55 Piso 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	03	Año	2020	Día	28	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AUX. DE ENFERMERIA						DIRECCIÓN: Carrera 7 Nº 18-55 Piso 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: BIOCLINICO ESPECIALIZADO			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2872336	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AUXILIAR DE ENFERMERIA						DIRECCIÓN: CARRERA 6A 45 55					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION PROGRESA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3165647441	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	03	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AAUXIIAR DE ENFERMERIA	DEPENDENCIA: AUX DE ENFERMERIA						DIRECCIÓN: Calle 19					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ANGLO COLOMBIANO			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 6063413069	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	07	Año:	2014	Día:	30	Mes:	11	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: CARRERA 9A BIS ESTE 18A 717 ESTE centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Pereira febrero2024*

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.165.949

AGUDELO ROMERO

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES



Sandra P. Agudelo

FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1974**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129063-F-0052166949-20061110 0006442064A 2 1630022968

Escaneado con CamScanner

920

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Distrital Unidad Basica Rafael Uribe Uribe

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito, según Resolución No. 003253 del 17 de Octubre de 1989

Confiere a:

Sandra Patricia Agudelo Romero

TI 740625-05137 Usme (Bogotá)

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santa Fe de Bogotá a 30 de Noviembre de 1991

Anotado al folio 47 del Libro de Registro número 10

Secretario de Educación

En Bogotá D.E. a 2 de febrero de 199 3

Visual Gráficas Ltda.

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL
UNIDAD BASICA RAFAEL URIBE URIBE
SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

Como Notario Veintitrés de este Circulo hago constar que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista.
2 DIC. 1994
NOTARIA VEINTITRES
GEOVANI ENRICO CELIS ALBARRACIN
NOTARIO ENCARGADO
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Inscripción S.E. 2983 Inscripción Dane 11100112274

En la Ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Distrital Unidad Basica Rafael Uribe Uribe Institución aprobada hasta 1995 inclusive en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No 003253 del 17 de Octubre de 1989.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA T.I. 740625-05137 Usme (Bogotá)

Es fiel copia tomada del acta original general No. 005 del 30 de Noviembre de 1991 que consta de 58 alumnos; que comienza con el nombre de JACKELINE ACERO GARCIA y se cierra con el nombre de MARITZA ZAMBRANO VALENZUELA. Firmado y sellado por José Gabriel Jaime Buitrago (Rector) y Luz Marina Sánchez Sánchez (Secretario).

Dada enSanta Fe de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1991.

Firmado y Sellado

JOSE GABRIEL JAIME BUITRGO
Rector
C.C. 17.049.776 de Bogotá

LUZ MARINA SANCHEZ SANCHEZ
Secretaria
C.C. 35.337.331 de Tunjuelito (Bogotá)

VISUAL GRAFICAS LTDA.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Secretaría de Educación del Distrito

El en su nombre

Cedep
Escuela de Programas Técnicos

Según Acuerdo MinSalud No. 38 del 8 de Marzo de 2000
y Resolución No 1327 del 8 de Mayo
de 2000 emanada de la Secretaría de Educación del Distrito

Confiere el reconocimiento como Técnico en:

Auxiliar en Enfermería

A:

Sandra Patricia Agudelo R.

Identificada con C. C. 52'163.949 expedida en Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Certificado

De aptitud ocupacional como Técnico Laboral

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C.
a los 13 días del mes de Diciembre de 2004

Coordinador Académico | Director | Secretario General

Anotado al folio 11 del libro de registro 1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

Resolución No 5529 *de* 11/05/2010

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA Identificado(a) con CC número 52165949 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por LA ESCUELA DE PROGRAMAS TECNICOS "CEDEP" el día 18/12/2004 y registrado en el libro 1 Folio 11 año 2004
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA identificado(a) con CC número 52165949 expedida en SANTAFE DE BTA para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 11/05/2010

ORIGINAL FIRMADO POR EL

Dr. Herman Redondo Gomez

Director de Desarrollo de Servicios de Salud

HÉRMAN REDONDO GÓMEZ.
Director de Desarrollo de Servicios.

Elaboro Victor Sánchez
Revisó Yudy Rodríguez

Bogotá, D.C_____
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) _____
CC. # _____

Firma

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 52165949, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	2399	26/03/2020	25/07/2020	6.616.000	Prestación de servicios técnicos en auxiliar de enfermería para apoyar las acciones de provención, contención, mitigacion y recuperación en el marco de la calamidad pública con ocasión de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus COVID 19	Cuatro meses a partir del acta de inicio, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2020
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	2910	29/07/2020	28/12/2020	8.270.000	Prestación de servicios técnicos en auxiliar de enfermería para apoyar las acciones de prevención, contención, mitigacion y recuperación en el marco de la calamidad pública con ocasión de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus COVID 19	Cinco meses

Para constancia se firma en Pereira, Enero 07 de 2021

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIRREZ
Secretario (a) de Salud Publica y Seguridad Social

Generó: Ana Yolima Sanchez Gutierrez

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 52165949, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	2010	23/02/2021	22/08/2021	11.781.120	Prestacion de servicios tecnicos de auxiliar de enfermeria para apoyar las acciones de prevencion, contencion, mitigacion y recuperacion en el marco de la calamidad publica con ocasión de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus COVID-19.	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2021
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	4286	25/08/2021	30/12/2021	8.377.685	Prestacion de servicios tecnicos de auxiliar de enfermeria para apoyar las acciones de prevencion, contencion, mitigacion y recuperacion en el marco de la calamidad publica con ocasión de la emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus COVID-19 .	ciento veintiocho (128) dias. contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2021

Para constancia se firma en Pereira, Noviembre 26 de 2021

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social

Generó: Juan Carlos Agudelo Betrán

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE PEREIRA

926

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 52165949, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	2669	03/03/2023	02/09/2023	12.966.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LOS PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN EN SALUD FAMILIAR EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD EN LOS ENTORNOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	seis (06) meses , contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2023
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	5597	18/10/2023	30/12/2023	5.762.667	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LOS PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN EN SALUD FAMILIAR EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD EN LOS ENTORNOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	Dos (02) meses y veinte (20) Días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2023

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 05 de 2023

LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Secretaria de Salud Publica y Seguridad Social

Generó: Juan Carlos Agudelo Beltrán

BIO-CLINICO ESPECIALIZADO

DR. FERNANDO CALDERON MARTINEZ., MSc.
BACTERIOLOGO - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MAGISTER SCIENTIAE - UNIVERSIDAD JAVERIANA

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL
BIO-CLINICO ESPECIALIZADO CON
REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO
No. 00727794

C E R T I F I C A

Que **SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO,** identificada con la c . c . no. 52' 165. 949 de Bogotá se ha desempeñado como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO** en ésta institucion en los siguientes oficios.

1- **TOMA DE MUESTRAS A TRABAJADORAS SEXUALES**

2- **TOMA DE MUESTRAS DOMICILIARIAS**

3- **TOMA DE MUESTRAS (COLINESTERASA) EN CULTIVOS DE FLOREZ**

4- **CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Que durante 3 años de ejercicio, Su desempeño ha sido con alto sentido de eficiencia, responsabilidad y confiabilidad.

Cordialmente,

LABORATORIO BIO-CLINICO ESPECIALIZADO

FERNANDO CALDERON MARTINEZ
Director

Carrera 68 No. 45 - 55/51
Tels: 263 21 36 • 265 43 45
265 41 83 • 268 57 28 • 268 26 97
Apartado Aéreo 20621- Santafé de Bogotá, D.C.

Escaneado con CamScanner

Cartago, 15 de diciembre de 2017

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me permito darle a conocer que la señora SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO Identificada con la CC 52.165.949 de Bogotá, tenia un contrato de prestación de servicios, como auxiliar de enfermeria, por un año,tres meses.

Se extiende la presente certificación para los fines que la interesada estime convenientes.

Se despide atentamente,

IPS H&L SALUD SAS
NIT. 900698537-3
GERENCIA

DIANA CONSTANZA LOPEZ G

Gerente IPS H&L salud S.A.S

Carrera 2C No. 26-03 - Cartago – Valle
Email: dianaclg@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
"FUNDACION PROGRESA"

NIT. 900.344.716-6

CERTIFICACIÓN

El director de la Fundación para el Progreso y el Desarrollo Humano – Fundación Progresa, certifica que, **SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.165.949, presto sus servicios en nuestra entidad con el fin de apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales de Instituciones Educativas oficiales del municipio de Pereira – Risaralda; en convenio con la Secretaria de Educación Municipal, según contrato No.3200 de 2018. Desempeñándose como Apoyo Pedagógico, bajo la modalidad de prestación de servicios o profesional independiente. Desde el 22 de marzo de 2018 al 30 de noviembre del 2018.

Ofreció sus servicios con dedicación, compromiso y responsabilidad.

Se expide la presente a los 30 días del mes de noviembre de 2018.

Atentamente,

RODRIGO CALA PULIDO
Representante Legal

fundacionprogresa2011@hotmail.com
Ecoparque Natura, Torre 2, Oficina 531
Bucaramanga - Santander
Colombia
(057) 633 56 81 (+57) (304) 676 9555
www.fundacionprogresa.com

Escaneado con CamScanner

930

CLINICA LA CAROLINA

LABORATORIO CLINICO
[illegible]

Se firma a solicitud de interesado a los Dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2010

como persona honesta y responsable de su labor.

A QUIEN CORRESPONDA

Con el presente certifico que conozco a la Señorita **SANDRA PATRICIA ROMERO AGUDELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.165.949 de Bogotá, Labora desempeñando diferentes funciones en el laboratorio clínico (Registro de pacientes, toma de muestras de sangre y citología, clasificación de muestras, preparación de medios de cultivo, esterilización del material, entrega de resultados) y en ocasiones realiza funciones como auxiliar de enfermería con los pacientes hospitalizados.

Atentamente,

JUDITH BELTRAN R.
CC. No. 51.698.675 de Bogotá

TRANSVERSAL 14 No. 126-11 PISO 1 ENTRE ENTRADA 3 UBICACIONES TELEFONO: 614 6804 - 614 6923 FAX 614 6915

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14860455341

(415)7707212489984(8020) 000001486045534 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 6 5 9 4 9	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52165949	1 9 9 2 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUDELO	ROMERO	SANDRA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: BRR POBLADO DOS MZ 6 CA 8

42. Correo electrónico: lauspar248@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 2 6 1 9 2 6 1	3 1 1 7 9 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 5 0 7 0 1	8 6 9 9	2 0 2 0 0 3 2 0				2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 06 / 15 : 17: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-01-2024 04:30:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860455341

(415)7707212489984(8020) 000001486045534 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 2 1 6 5 9 4 9	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricacion de lamparas electricas y equipo de iluminacion 3 1 5 0	

162. Nombre del establecimiento: UN MUNDO DE ILUMINACIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 118 45 LC 117

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 5 5 4 8 3	2 0 1 0 0 1 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
2 1 5 3 8 9 2	2 0 1 1 0 7 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

933

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

INFORSALUD

CON AUTORIZACION OFICIAL SEGÚN RESOLUCION No. 2136 DE FECHA 24/02/97

EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D.C.

MINISTERIO DE SALUD ACUERDO No. 15 DE OCTUBRE 16 DE 1.996

Y ACUERDO No. 9 DE JULIO 10 DE 1.995

El grado del Certificado de

TECNICO LABORAL A:

Sandra Patricia Agudelo Romero

C.C 52.165.949 EXPEDIDA EN: BOGOTA

QUIEN CURSO Y APROBO EL PROGRAMA DE:

Auxiliar de Laboratorio Clínico

CON UNA DURACION DE 1073 HORAS

DADO EN BOGOTA, D.C. A LOS 24 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2001

DIRECTOR

SECRETARIA

REGISTRO FOLIO No. 150 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS 001

934

Secretaría
SALUD
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.C.

Resolución No 004175 de 23 MAYO 2001

Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA Identificado(a) con CC número 52165949 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la refrendación de su CERTIFICADO de AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO otorgado por EL INSTITUTO DE EDUCACION INFORSALUD el día 24/03/2001 y registrado en el libro 01 Folio 150 año 2001

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA identificado(a) con CC número 52165949 expedida en SANTAFE DE BTA para desempeñarse como AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 23 MAYO 2001

ORIGINAL FIRMADO POR:
JORGE HUMBERTO BLANCO RESTREPO

JORGE HUMBERTO BLANCO RESTREPO
Director de Desarrollo de Servicios de Salud

SVRS

Fecha de [illegible] 23 Junio 2001
Se le hace entrega al señor (a) Saudic Modelo
identificado con C.C. 52165949
de la resolución No. 004175 23 mayo 2001
quien entrega del contenido
Firma [illegible]

INFORSALUD
INSTITUTO DE FORMACION EN SALUD

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SALUD

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas No. 001 aparece el Acta No. 150 en la cual se dice que en ceremonia de certificación que tuvo lugar el día: 24 de Marzo del año 2001 en Bogota ; EL INSTITUTO DE FORMACION EN SALUD, tomo el juramento reglamentario y otorgo el Título de Técnico Laboral en:

AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO

A

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

Quien presento la tarjeta de identidad No. 52.165.949 de Bogota y la libreta Militar No. Y cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos y normas legales que rigen la Institución
El Acta lleva las firmas de: Dr. WILLIAM BAZZANI y NANCY HERNANDEZ

En Bogota, D.C., a los 24 del mes de Marzo de 2001.

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DE RISARALDA



INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

Nombre	SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO
Identificacion	52.165.949
Ocupacion	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO
Inscripcion No.	4175-01
Fecha	02 de abril de 2012

Lina Beatriz Rendon Torres
Secretaria de Salud

Valido solo en el departamento
de Risaralda-Colombia

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DE RISARALDA



INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

Nombre	SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO
Identificación	52.165.949
Ocupación	TECNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERIA
Inscripción No.	5529-10
Fecha	02 de abril de 2012

Lina Beatriz Rendon Torres
Secretaria de Salud

Valido solo en el departamento
de Risaralda-Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

Con Cedula de Ciudadania No. 52.165.949

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

22520451 - 08/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93080079923ICC52165949C

938

Cruz Roja Colombiana

Seccional Risaralda

Hace Constar que:

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

Identificado con cédula de ciudadanía No. *52.165.949* De *Bogotá D.C*

Aprobó satisfactoriamente el

BLS/SVB SOPORTE BÁSICO DE VIDA
CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO

con una intensidad de *20* horas

El presente certificado tiene una validez de 2 años a partir de la fecha de expedición.

Realizado en *Pereira/Risaralda* los días *30 de Noviembre 2019*

Dirección Ejecutiva
Cruz Roja Seccional Risaralda

Dirección Seccional
de Educación

Dirección Área de Educación
Cruz Roja Seccional Risaralda

REGISTRO N°

Cruz Roja Colombiana
Seccional Risaralda

Instituto de Formación de la Cruz Roja Seccional Risaralda

Resolución No 930 del 07 de Marzo de 2014

Secretaria de Educación Municipal de Pereira

Hace Constar Que:

Sandra Patricia Agudelo Romero

Identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. 52165949, expedida en Bogotá.

Aprobó satisfactoriamente el curso de:

TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO

Con una intensidad de **20** horas

Realizado en el municipio de Pereira, Risaralda el 29 de septiembre de 2019

Carlos Andrés Marulanda Lenis
Director de Educación
Tel: 3152344 - 3164781819
educacionrisaralda@cruzrojacolombiana.org

Registro RDA INS C.C 52165949

940

Cruz Roja Colombiana

Seccional Risaralda

Instituto de Formación de la Cruz Roja Seccional Risaralda

Resolución No 930 del 07 de Marzo de 2014

Secretaria de Educación Municipal de Pereira

Hace Constar Que:

Sandra Patricia Agudelo Romero

Identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. 52165949, expedida en Bogotá.

Aprobó satisfactoriamente el curso de:

BIOSEGURIDAD

Con una intensidad de **20** horas

Realizado en el municipio de Pereira, Risaralda el 28 de septiembre de 2019

Carlos Andrés Marulanda Lenis
Director de Educación
Tel: 3152344 - 3164781819
educacionrisaralda@cruzrojacolombiana.org

Registro RDA INS C.C. 52165949

Cruz Roja Colombiana

Seccional Risaralda

Instituto de Formación de la Cruz Roja Seccional Risaralda

Resolución No 930 del 07 de Marzo de 2014

Secretaría de Educación Municipal de Pereira

Hace Constar Que:

Sandra Patricia Agudelo Romero

Identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. 52165949, expedida en Bogotá

Aprobó satisfactoriamente el curso de:

VACUNACIÓN

Con una intensidad de 20 horas

Realizado en el municipio de Pereira, Risaralda el 1 de septiembre de 2019

Carlos Andrés Marulanda Lenis
Director de Educación
Tel: 3152344 - 3164781819
educacionrisaralda@cruzrojacolombiana.org

Registro RDA INS C.C. 52165949

942

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

Con Documento de Identidad No 52165949

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

943

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO

Con Documento de Identidad No 52165949

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

VIVE DESARROLLO HUMANO S.A.S

CERTIFICA

que

Sandra Patricia Agudelo Romero

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **52.165.949**

Participó en el curso para Manejo de Emergencias Nivel Primer Respondiente

Contenido de la capacitación:
1. Primeros Auxilios: Hemorragias, Obstrucciones Respitarorias, Posición Lateral de Seguridad, Reanimación Cardiopulmonar, Quemaduras, Fracturas, Rescate Acuático y otras emergencias;
2. Control de Incendios: Tipo de fuego, Protocolo para manejo de Incendios y Protocolo para manejo de Extintor;
3. Evacuación de Emergencias con simulacro

Fecha de la participación : del 15 al 19 de abril de 2024

Con una duración de treinta y seis (36) horas
Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los veintinueve (20) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)
Vigencia : un (1) año

José Néstor Restrepo Arias
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



BIO QUALITY SALUD S.A.S
NIT 900216015-2

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 52165949-9852

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	09/02/2023 - PEREIRA	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO	**Identificación:**	52165949
Género	FEMENINO **Edad:** 48	**Teléfono**	0 **Móvil:** 3052619261
Fecha Nacimiento:	6/25/1974	**Cargo:**	CONTRATISTA
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	COSMITEC LTDA
Dirección	POBLADO II MZ 6 CS 8	**ARL:**	
Escolaridad:	PROFESIONAL	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	PARTICULAR		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

25/ EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN MOVILIZACION ADECUADA DE PACIENTES. USAR CORRECCIÓN ÓPTICA SEGUN PRESCRIPCION.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones. PAUSAS ACTIVAS.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO
En la Fecha. Yo, mayor de edad identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que he recibido la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y para clínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS, para realizarme los exámenes clínicos y para clínicos solicitado por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador, o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda.
LEY HABEAS DATA
En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012 , autorizo a la IPS, para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.

Javier Dario Carmona G. Médico Especialista en SST U. de Caldas-F.U Area Andina RM.15349-LPSST 1747-17

JAVIER DARIO CARMONA GUTIERREZ
Médico Especialista en Salud Laboral
1747-17 15349

SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO 52165949
Firma y cédula del Paciente

CR 10 # 19 - 72 ESQUINA e-mail: bqsalud@yahoo.com Pereira
Impreso por Software SIMEDI - Salud Laboral - www.asesimedi.com.co

Powered by CamScanner

946

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239940833

M
16:25:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52165949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

947

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 16:28:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52165949
Código de Verificación	52165949240125162803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: CCD

94r

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:49:26 PM horas del 24/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52165949**
Apellidos y Nombres: **AGUDELO ROMERO SANDRA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2024 04:47:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52165949 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83405523** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DAVIVIENDA

950

Banco Davivienda S A

CERTIFICADO

PEREIRA,
RISARALDA,
COLOMBIA,
A quién interese

02/02/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SANDRA PATRICIA AGUDELO ROMERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **52165949**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**004000113870**
Fecha de apertura	**09/02/2001**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Revisado

HOJAS DE VIDA

CENTRO VIDA EL OSO

TECNOLOGO EN SISTEMAS

Informe No 1

ELIZABETH MANSO OSPINA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Manso	Ospina	Elizabeth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088243215	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 08 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO QUINCHÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 81 null null 28-38

PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO PEREIRA

TELÉFONO 3212532 EMAIL lizy2108@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2018	66255-429824

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146832998	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 18 55 CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 null null No. 18-55						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DANE-ENCUESTAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 59 N # 26 70 Interior I - CAN						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 null null N 18-55						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD A & A MARKETING DIGITAL S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3128731946	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 30 9 11 Centro Ofic 201						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3347557	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 24 6 73						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* MARSELLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103446839	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ENCUESTADORA	*DEPENDENCIA* CARACTERIZACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3455546	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 50 OFIC 12-08 EDIF DIARIO DEL OTUN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3455546	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 50 OFC 12-08 EDIF DIARIO DEL ATUN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RECAUDOS INTEGRADOS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3136100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL VENDEDORA/CAJERA	*DEPENDENCIA* OPERACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA 30 45 69						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

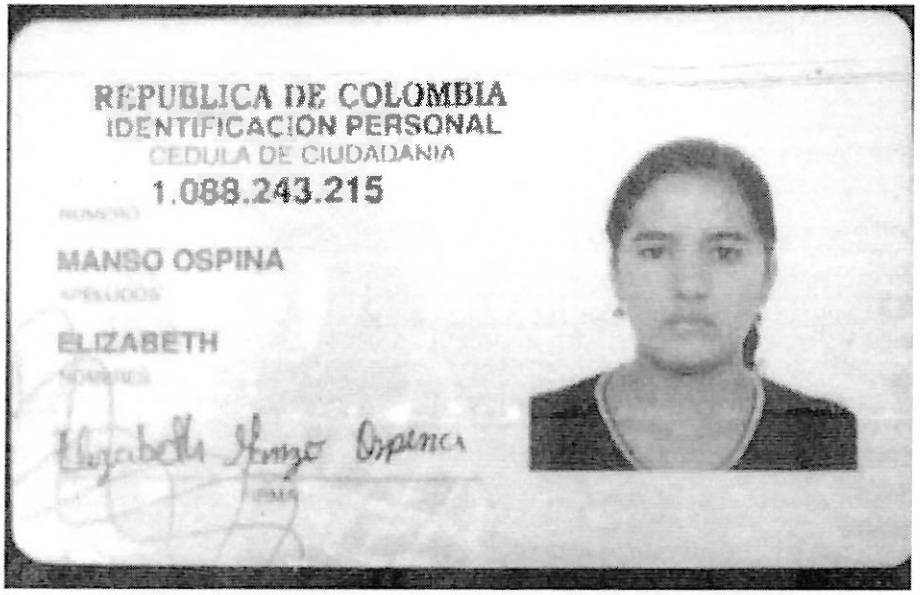
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira, 15 de abril de 2024

Elizabeth Tamayo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.088.243.215
NUMERO
MANSO OSPINA
APELLIDOS
ELIZABETH
NOMBRES
Elizabeth Manso Ospina
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1986
QUINCHIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-OCT-2004 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

I-2400100-54132511-F-1088243215-20050124 02143 05022A 02 178132343

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto " San Andres "

Quinchía - Risaralda

Con aprobación de estudios según Resolución No. 347 del 28 de Junio de 1996
Inscripción P.E.3 No. QU - 37 - 01 - Secretaría de Educación de Risaralda

Confiere a:

Elizabeth Manso Ospina

T.I. No. 860825-52350 de Quinchía, Risaralda

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 32

José Jesús Molina Yepes
Rector

Nelly del Carmen Pinasco Marín
Secretaria

Expedido en Quinchía Risaralda, a 5 de Diciembre de 2003

27436

Scanned by TapScanner

Acta de Grado

Instituto "San Andrés"
Jornada Diurna

Inscripción S.E. 001
Inscripción P.E.I. QU-37-01

En Quinchía Risaralda, a los 5 *días del mes de* Diciembre *del año de* 2003, *se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del*

Instituto "San Andrés"

Colegio Oficial Departamental aprobado en el Nivel de Educación Media (Resolución 347 de Junio 28 de 1996 expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda) y autorizado para expedir el Título de :

Bachiller en la Modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Elizabeth Manso Ospina

T.I. No. 860825-52350 de Quinchía, Risaralda

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 32 *de fecha* 5 *de* Diciembre *de* 2003
que consta de 54 *estudiantes que comienza con el nombre de:*
LEIDY YURANY ARBOLEDA VELASQUEZ
y se cierra con el nombre de:
EDWARD ALBERTO VINASCO URIBE

Firmada y Sellada por José Jesús Molina Yepes (Rector)
y Nelly del Carmen Vinasco Marín (Secretaria)
Dada en Quinchía Risaralda, a los 5 *días del mes de* Diciembre *de* 2003

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 7.514.424 de Armenia (Q.)

Secretaria
C.C. No. 25.036.213 de Quinchía, (R.)

Diploma No. 27436

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 222

Scanned by TapScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 5873 del 04 de Mayo de 2015, Código SNIES 53112
Fecha: Abril 12 de 2019
Lugar: Pereira

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

Conferido a:

ELIZABETH MANSO OSPINA

Cédula 1.088.243.215

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Ingeniería de Sistemas

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad, practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó: si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D012, Acta de Grado 1315 - Folio 37382, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de INGENIERO DE SISTEMAS.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 12 días del mes de Abril de 2019

ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

Scanned by TapScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ELIZABETH MANSO OSPINA

c.c. 1.088.243.215

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Ingeniería de Sistemas**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 12 días del mes de Abril de 2019

Registrado en el Folio 37382, Libro D012- Acta de Grado No. 1315

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Scanned by TapScanner

960

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que ELIZABETH MANSO OSPINA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1088243215, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2379	24/01/2022	23/07/2022	16.216.200	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	5731	31/08/2022	30/11/2022	8.108.100	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CONTRATO ADICIONAL	5731	01/12/2022	30/12/2022	2.702.700	ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO 5731 DE AGOSTO 26 DE 2022 VALOR INICIAL 8108100 COMPROMISO PRESUPUESTAL NO 8144 DE AGOSTO 26 DE 2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	TREINTA DIAS

Datos extraídos del SIIF

MUNICIPIO DE PEREIRA

961

Para constancia se firma en Pereira, Enero 26 de 2023

ANGELA MARIA RUBIO MEJIA
Secretaria Desarrollo Social y Político

Generó: Oscar David Arcila - Aux. Administrativo

MUNICIPIO DE PEREIRA

962

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que ELIZABETH MANSO OSPINA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1088243215, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2379	24/01/2022	23/07/2022	16.216.200	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Datos extraídos del SIIF

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 04 de 2022

ANGELA MARÍA RUBIO MEJÍA
Secretaria Desarrollo Social y Político

Generó: Oscar David Arcila - Aux. Administrativo

963

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
** 20224510001771T**
contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: * 20224510001771T *
Fecha: *Martes, 14 de febrero del año 2022*

Manizales, Caldas
4.0

Señora
ELIZABETH MANSO OSPINA
Correo electrónico: lizy2108@gmail.com

Asunto: Respuesta a su solicitud con radicado de entrada DANE N°. 20223130022712T

Respetada señora.

En atención a su amable solicitud, adjunto el certificado del contrato por prestación de servicios, suscrito y ejecutado por la peticionaria con el DANE.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA JIMÉNEZ CARDONA
Directora de la Territorial Centro Occidente /
DANE

Anexo: Uno

Proyectó: Martha Lucia A.T.

964

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

LA DIRECTORA DE LA TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, MANIZALES

C E R T I F I C A QUE:

ELIZABETH MANSO OSPINA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°. 1088243215, prestó sus servicios a esta Entidad como contratista por prestación de servicios, en la Sede DANE Pereira, según el siguiente contrato:

Contrato N°.	Fecha Inicio contrato Día/mes/año	Fecha Terminación contrato Día/mes/año	Objeto del contrato
CO1.PCCNTR .2939521	22/10/2021	21/12/2021	CULTURA_2021_ECP_TH_TU_MN_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar recolección urbana y rural de información, mediante el método de captura móvil - DMC de la Encuesta de Cultura Política ECP 2021.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES:

1. Asistir al curso de reentrenamiento en caso de requerirse, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.2. Encuestar todos los hogares que encuentre, en las viviendas de los segmentos que le hayan sido asignadas.3. Realizar las revisitas necesarias a los hogares no efectivos buscando garantizar la cobertura esperada de acuerdo con la muestra asignada.4. Llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos durante el trabajo de campo, para aplicarlo en aquellos casos en que surjan dudas.5. Adelantar las correcciones que el supervisor de campo le indique, incluyendo inconsistencias temáticas, encuestas incompletas, y regresar a campo cuantas veces sea requerido.6. Informar al supervisor de campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 7. Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en el Dispositivo Móvil de Captura - DMC.8. Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evite reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.9. Realizar frecuentemente copia de seguridad de la información capturada en los Dispositivos Móviles de Captura - DMC.10. Presentar como aporte al informe de contexto, un reporte por municipio en donde se evidencie lo visto en campo al momento de realizar la recolección de la información y entregarlo al supervisor de campo.11. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad, de acuerdo a la metodología de la investigación. 12. Comunicar con oportunidad al coordinador de campo las novedades cartográficas encontradas en campo. 13. Apoyar la realización del recuento y sensibilización a las unidades de vivienda en los segmentos que se requiera, teniendo en cuenta las normas que se señalan sin omitir unidades, manzanas o áreas.14. Apoyar el diligenciamiento de los formatos del proceso de sensibilización de acuerdo con las instrucciones de DANE Central.15. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo.

16. Cumplir cabalmente el Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión de COVID-19 DANE - FONDANE en el marco de normas establecidas por el Gobierno Nacional.17. Hacer uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE, para informar las novedades y estar informados de manera permanente sobre las recomendaciones y decisiones que se tomen en el marco de la emergencia sanitaria.18. Asistir puntualmente a las reuniones o re-inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o Socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.19. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, en virtud del contrato antes descrito, no se generó, ni se genera relación laboral, ni prestaciones sociales entre la señora ELIZABETH MANSO OSPINA y el DANE.

Firmo en Manizales, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

VICTORIA EUGENIA JIMÉNEZ CARDONA

Elaboró: Martha Lucía A.T.

MUNICIPIO DE PEREIRA

966

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que ELIZABETH MANSO OSPINA, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1088243215, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3027	21/04/2021	20/11/2021	18.018.000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL MANEJO DE LAS BASES DE DATOS Y DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CONTRATO ADICIONAL	3027	21/11/2021	15/12/2021	2.145.000	ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3027 DE ABRIL 16 DE 2021 VALOR INICIAL 18018000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 3612 DE ABRIL 16 DE 2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL MANEJO DE LAS BASES DE DATOS Y DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	VEINTI CINCO DIAS

Datos extraídos del SIIFWEB

MUNICIPIO DE PEREIRA

96

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 27 de 2021

NORA OYOLA CUTIVA
Secretaria de Desarrollo Social y Político

Generó: Oscar David Arcila -Aux. Adminitrativo

A&A MARKETING DIGITAL S.A.S
NIT 901.382.718-6

CERTIFICA QUE:

La señora **ELIZABETH MANSO OSPINA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1,088,243,215 laboró en nuestra compañía con un contrato POR OBRA O LABOR, como ingeniera de sistemas encargada del soporte de las páginas web, y mantenimiento de equipos de la empresa, desde el 10 de noviembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, recibiendo un salario promedio mensual de un millón de pesos ($ 1.000.000).

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 06 días del mes de abril de 2021.

Atentamente,

DUBER ANDRES GUZMAN DUQUE
CC. 1.094.888.484
Representante Legal

COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE MARSELLA COOPRAMAR
Nit 900059182-1

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La Cooperativa de Productores Agropecuarios de Marsella **COOPRAMAR** hace constar que la señora **ELIZABETH MANSO OPSPINA**, identificada con **CC 1088243215** de Pereira, prestó sus servicios como encuestadora en el periodo comprendido entre enero 2 y diciembre 30 de 2020, en el desarrollo del programa de ***Caracterización de Población Rural y Potencialidades de Producción.***

Para constancia se firma en Marsella Risaralda a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

GLORIA ELENA DUQUE FERNANDEZ

GERENTE

Calle 7 No 11-40 Centro de Acopio Marsella Risaralda Cel: 3103446839
Email: coopramar10@gmail.com

Scanned by TapScanner

ETEMCO S.A.S	CERTIFICADO LABORAL	VERSIÓN 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 03/03/2017

OFICIO2-0598

CERTIFICA:

Que el señor (a) **ELIZABETH MANSO OSPINA**, identificado (a) con **CC. 1.088.243.215**, laboro para la empresa **ETEMCO S.A.S**, con Nit 900460864-4, desde el **veintiséis** (26) de **marzo** de **2020** hasta el treinta y **uno** (31) de **mayo de 2020**, mediante contratos de **Obra o Labor**, desarrollando actividades como **Ingeniera en Sistemas**, en cumplimiento de los contratos de prestación de servicios suscritos entre la empresa **E.S.E HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA** y **ETEMCO S.A.S.**, recibiendo un salario promedio mensual de **dos** millones **cientos** dieciséis **mil** pesos ($2.116.000.oo).

La presente certificación se expide en solicitud del **interesado** a los **seis** (06) **días del** mes de agosto del año **dos** mil veinte (2020).

MARIA VICTORIA B.
Aux. Administrativa.

CALLE 24 Nro. 6-73
Tel. 3347557 - 3206739952
www.etemcosas.com.co
Pereira - Colombia

Scanned by TapScanner

avanza
SOLUCIONES EN TALENTO HUMANO

AVANZA S.A.S.

NIT. 901.031.934-5

C E R T I F I C A Q U E

El (la) señor(a) **MANSO OSPINA ELIZABETH** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1088243215 laboró en nuestra compañía por contrato **POR OBRA O LABOR,** enviado(a) como trabajador en Misión para la Empresa **E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA** Así:

CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
INGENIERA SISTEMAS	$2.116.000	02/01/2020	25/03/2020
INGENIERA SISTEMAS	$1.407.297	01/08/2019	31/12/2019

El certificado se expide a solicitud del interesado a los **(27)** días del mes de **MARZO** del año Dos mil Veinte **2020.**

Atentamente,

AVANZA S.A.S.
NIT. 901021934 - 5
PEREIRA

Luz Alba Valencia Pulido
Talento Humano

DIRECCIÓN: Calle 19 # 9-50 Oficina 12-08 – Edificio Diario Del Otún
TELÉFONO: (6) 345 55 46
recursohumanoavanzasas@gmail.com

recisa

CERTIFICACION DE CESACION LABORAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el articulo 46 del Decreto 2852 de 2013, el suscrito Director Administrativo y Financiero de la sociedad RECAUDOS INTEGRADOS S.A.S NIT 900007889-7,

CERTIFICA

1. Que ELIZABETH MANSO OSPINA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.088.243.215, laboró para RECAUDOS INTEGRADOS S.A.S. desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 30 de julio de 2019 bajo contrato laboral a termino fijo.

2. Que la causa de terminacion fue RENUNCIA.

3. Que el ultimo salario basico asignado al trabajador fue de $828.116

4. Que la última remuneracion recibida por el trabajador fue la correspondiente al periodo 16/07/2019 - 30/07/2019 , tal y como se detalla en liquidacion anexa, la cual hace parte integral de la presente certificación.

La presente certificacion se expide en Pereira, Risaralda el 30 de julio de 2019

RUBEN DARIO LOPEZ OSSA
Director Administrativo y Financiero

Scanned by TapScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

66255-429824 RIS

Fecha de Expedición **09/08/2019**

Matrícula Profesional

Nombre
ELIZABETH
MANSO OSPINA

Identificación
C.C. 1088243215

Profesión
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

974

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14952570209

(415)7707212489984(8020) 000001495257020 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 2 4 3 2 1 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 4 3 2 1 5	2 0 0 4 1 0 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MANSO	OSPINA	ELIZABETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 81 28 38 MZ 6 CA 8 URB ALTA VISTA

42. Correo electrónico lizy2108@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 8 3 2 9 9 8	6 0 6 3 2 1 2 5 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 2 1 0 8 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 30 / 12 : 17: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Elizabeth Manso

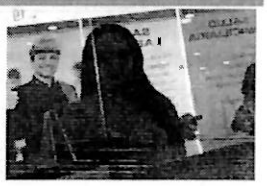
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MANSO OSPINA ELIZABETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



BIO QUALITY SALUD S.A.S
NIT: 900218015-2

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1088243215-19777

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	02 oct. 2023 - PEREIRA	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ELIZABETH MANSO OSPINA	**Identificación:**	1088243215
Género	FEMENINO **Edad:** 37	**Teléfono**	**Móvil:** 3146832998
Fecha Nacimiento:	25/08/1986	**Cargo:**	TECNICO
Estado Civil:	DIVORCIADO(A)	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	MANZA 6 CASA 8 ALTA VISTA	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	PROFESIONAL	**AFP:**	COLPENSIONES
Empresa	ASOCIACION CIUDAD FUTURO	**Área: No Reporta**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	EDUCACION NUTRICIONAL. EJERCICIO REGULAR. HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO. USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA TRABAJAR, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO
En la Fecha, Yo, mayor de edad identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que he recibido la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y para clínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS, para realizarme los exámenes clínicos y para clínicos solicitado por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador, o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda.
LEY HABEAS DATA:
En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012 , autorizo a la IPS, para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.

Dr. Carlos Arturo Vargas Molina
M.D. Especialista en Salud Ocupacional
LPSSO 0719 - 19 RM. 850 MD
C.C. 10.118.677 Pereira

CARLOS ARTURO VARGAS MOLINA
Médico Especialista en Salud Laboral LPSSO07-19 850MD

ELIZABETH MANSO OSPINA
Firma y cédula del Paciente

1088243215

976

Corporación de Servicios Santa Rosa de Cabal
Corsesan
Fuerza Para el Desarrollo Social
Nit. 900484966-0

LA CORPORACIÓN DE SERVICIOS SANTA ROSA DE CABAL

NIT: 900484966-0

Certifica Que:

ELIZABETH MANSO OSPINA

Identificada con Numero de Cedula de Ciudadanía: 1.088 243215

Realizó y aprobó

Curso en Atención Integral al Adulto Mayor

Con una intensidad horaria de (160) Ciento Sesenta Horas

Código N°A.I.A.M-625-1280 Registrado en el Acta N°-2023-06-09-CE-1088243215

Cumpliendo satisfactoriamente los objetivos y las pruebas de habilidad de acuerdo con el programa heartsaver de la American Heart Association y haber superado las pruebas de evaluación Teórico, Prácticas y virtuales , como también las condiciones exigidas por la institución, en cumplimiento a las directrices y manuales básicos del cuidado al adulto mayor del ministerio de salud colombiano.

Esta constancia fue generada en Colombia departamento de Risaralda Municipio de Santa Rosa de Cabal a los 09 días del mes de junio del 2023.

JHON JAIRO NIETO BUITRAGO
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Técnico en Urgencias médicas Pre-Hospitalarias
Director de capacitación

ALEXANDER GIRALDO JIMÉNEZ
Representante Legal de la Corporación

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ELIZABETH MANSO OSPINA

Con Documento de Identidad No 1088243215

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

978

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ELIZABETH MANSO OSPINA

Con Documento de Identidad No 1088243215

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 10 DE 2024 A ENERO 30 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240130
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240130S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

VIVE DESARROLLO HUMANO S.A.S

CERTIFICA

que

Elizabeth Manso Ospina

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.088.243.215**

Participó en el curso para Manejo de Emergencias Nivel Primer Respondiente

Contenido de la capacitación:
1. Primeros Auxilios: Hemorragias, Obstrucciones Respitarorias, Posición Lateral de Seguridad, Reanimación Cardiopulmonar, Quemaduras, Fracturas, Rescate Acuático y otras emergencias;
2. Control de Incendios: Tipo de fuego, Protocolo para manejo de Incendios y Protocolo para manejo de Extintor;
3. Evacuación de Emergencias con simulacro

Fecha de la participación : del 20 al 29 de septiembre de 2023

Con una duración de treinta y seis (36) horas
Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los dos (2) días del me de octubre del año dos mil veintitres (2023)
Vigencia : un (1) año

Firma valida unicamente para capacitaciones

José Néstor Restrepo Arias
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **08/04/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ELIZABETH MANSO OSPINA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1088243215**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488411941310**
Fecha de apertura	**16/12/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

981

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:52 PM horas del 23/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088243215**

Apellidos y Nombres: **MANSO OSPINA ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/04/2024 06:51:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088243215 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89696014 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

983

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de abril de 2024, a las 16:41:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088243215
Código de Verificación	1088243215240412164158

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245105507

PIB
12:07:54

Bogotá DC, 13 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH MANSO OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088243215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1088243215
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ELIZABETH MANSO QUIPINA
IUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
IRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	3333333
IPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
IPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
ORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		-
PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4554805365			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	Junio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	3						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999250400		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 403.200	$ 1.000	$ 404.2
IBTOTALES:										$ 403.200	$ 1.000	$ 404.2

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
-9037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 315.00	$ 800	$ 0	$ 315.8
IBTOTALES:													$ 315.000	$ 800	$ 0	$ 315.8

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.200	$ 13.200	$ 100	$ 0	$ 13.3
IBTOTALES:									$ 13.200	$ 100	$ 0	$ 13.3

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORT			
CC 1088243215	MANSO QUIPINA ELIZABETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE		$ 2.520.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.520.000	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 403.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.520.000	$ 315.000	$ 0	$ 315.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.520.000	$ 108243215	$ 13.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$					

TOTAL	$ 733.30

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada